



## DESESCALADA FASE 1 MEDIDAS DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES

- 1 Sigue en todo momento las indicaciones del personal.
- 2 Respeta las medidas de distanciamiento social (2m.).
- 3 Respeta el aforo indicado en cada instalación.
- 4 En el caso de tener que hacer cola en la calle, respeta la distancia interpersonal (2m.).
- 5 El uso de mascarillas es obligatorio siempre que no se puedan mantener los 2m. de distancia interpersonal.
- 6 Realiza tus trámites telemáticamente en la medida de lo posible.
- 7 Acude a los centros con cita previa en la medida de lo posible.
- 8 Usa los geles desinfectantes a tu disposición al entrar en las instalaciones.
- 9 Evita tocar superficies y objetos.
- 10 Sigue las instrucciones específicas en cada instalación.

